

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.:

La Academia Naval Guayaquil se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública el 10 de marzo de 1971 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de abril del mismo año.

Su actividad principal es la prestación de servicios educativos desarrollados en las unidades educativas que están ubicadas en las ciudades de Guayaquil, Milagro y Quevedo, con los siguientes nombres comerciales respectivamente.

- Unidad Educativa Academia Naval Guayaquil jornada Matutina
- Unidad Educativa Academia Naval Guayaquil jornada Vespertina
- Unidad Educativa San Francisco de Milagro
- Unidad Educativa Comandante Rafael Moran Valverde

La institución educativa atiende las secciones pre primaria, primaria, básico y diversificado. A continuación, el detalle con el respectivo número de alumnos por cada nivel:

	Pre				
Año	Primaria	Primaria	Básico	Diversificado	Total
2018	269	1,126	717	771	2,883
2019	259	1,143	733	732	2,867

El sector educativo es regulado por el Ministerio de Educación, el mismo que por acuerdo ministerial cada año emita el "Reglamento que establece los parámetros generales para cobro de matrículas y pensiones por parte de los establecimientos educativos particulares". Mediante resolución administrativa cada unidad es notificada sobre el incremento en los precios de las matrículas y pensiones, para el período 2019-2020 se obtuvo el rango 2 y se aprobó el 8% de incremento; pero por la deflación no se incrementó ningún porcentaje a excepción de Quevedo que sí se incrementó el 8% estipulado por el Ministerio.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General con fecha 16 de marzo de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por terrenos, que se miden a valor revaluado o valor razonable al final de cada periodo de reporte; y los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía del valor razonable descrita a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada (insumos) distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada (insumos) que no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- **Medición inicial:**

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de un instrumento financiero que no se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales se miden por su precio de transacción, si no tienen un componente financiero significativo.

- Medición posterior:

Activos financieros:

Los activos financieros se miden posteriormente al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados, dependiendo de su clasificación.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

- Clasificación:

Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos, en las siguientes categorías:

- Costo amortizado: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos, netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos, netos. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros ingresos, netos y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos, netos en el periodo en el que surgen.

La Compañía mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Inversiones al costo amortizado", "Cuentas por cobrar a clientes", y "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a clientes son los montos que adeudan los alumnos en el curso normal de operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes y a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro menor a 360 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Las inversiones al costo amortizado son representadas en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)*Pasivos financieros:*

Los pasivos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado.

La Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", "Cuentas por pagar a relacionados" y "Otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

"Obligaciones financieras": Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro gastos financieros.

"Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar": Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

"Cuentas por pagar a relacionados": Corresponden principalmente a dividendos, que representan los rendimientos de la inversión mantenida en la Compañía. Se registran a su valor nominal pues no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

- Deterioro de activos financieros:

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias incurridas sobre cuentas por cobrar alumnos (pensiones). El valor de las pérdidas de crédito se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas incurridas sobre los valores adeudados de alumnos (pensiones) al cierre de cada ejercicio económico. Estos saldos se mantienen durante el siguiente ejercicio económico, realizando las gestiones pertinentes para la recuperación íntegra de la cartera adeudada.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un valor igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

- **Baja de activos financieros:**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los valores que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

La baja de activos financieros se realiza después de haber transcurrido dos años desde su origen y es autorizada por el Directorio, siempre y cuando se hayan realizado todas las gestiones legales pertinentes.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las recuperaciones posteriores (cartera castigada) se registran como ingreso directamente en resultados. En ningún caso se cobran intereses, solo gastos y comisiones bancarios originados por las devoluciones de cheques no pagados por parte de las entidades bancarias.

- Baja de pasivos financieros:

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones de la Compañía hayan sido pagadas o canceladas, o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

- Compensación de activos y pasivos financieros:

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento de actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo (excepto terrenos) son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Medición posterior (Modelo de revaluación):

Después del reconocimiento inicial, los terrenos se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría sido calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los incrementos en el valor en libros de este activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación, excepto si se revierte una disminución en la revaluación previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita en resultados en la medida en que se revierta la disminución.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período en la medida que excede el saldo, si existiere alguno, mantenido en el superávit por revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo, en cuyo caso se reconocen en otros resultados integrales.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Edificios	20	5.00
Instalaciones y adecuaciones	10	10.00
Muebles y enseres	10	10.00
Equipos de oficina	10	10.00
Equipos de computación	3	33.33
Vehículos	5	20.00
Equipos especializados y otros activos fijos	3	33.33

Los terrenos no se deprecian.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de una partida revaluada, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Propiedades de inversión: Son inmuebles (terrenos o edificios) mantenidos para producir rentas, apreciación del capital (también denominada plusvalía) o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

- **Reconocimiento y medición inicial:**

Se reconocen y miden inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

- **Medición posterior (Modelo del valor razonable):**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a valor razonable, a partir de una tasación practicada por un experto independiente que tenga una capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y en el tipo de propiedad de inversión que está siendo medido. Las ganancias o las pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en los resultados del año (ingresos o gastos) en el que se originan.

- **Transferencias:**

Se realizarán transferencias a, o de, propiedad de inversión solo cuando exista un cambio en su uso, que ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

- Baja de propiedades de inversión:

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

Activos intangibles: Son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se clasifican según su vida útil en definidos o indefinidos.

Activos de vida útil definida - Programas informáticos: Corresponde a los costos incurridos para la adquisición e implementación de licencias y sistema informático.

- Medición inicial:

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos.

- Método de amortización y vidas útiles:

Se carga a resultados sobre sus vidas útiles, dependiendo del tiempo estimado de uso del software o de los contratos de vigencia de los mismos, utilizando el método de línea recta. La vida útil, el método de amortización y el valor residual son revisados al final de cada periodo; cualquier cambio en el estimado se ajusta prospectivamente. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la amortización de intangibles:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Tasa de amortización %</u>
Sistema informático	5	20.00

- Baja de activos intangibles:

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor en libros del activo se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Deterioro de activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Pasivos del contrato: La obligación de transferir bienes y servicios a un cliente del que ya se ha recibido un pago, se reconoce como un pasivo del contrato.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Impuesto a la renta:

- **Corriente:**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por matrículas y pensiones en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio educativo, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello, de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 15. Los precios de matrícula y pensiones son regulados por el Ministerio de Educación. Se contabilizan en base al del método de devengado y se miden por la cantidad de efectivo o su equivalente, recibido o por recibir, teniendo en cuenta cualquier descuento que la Compañía pueda otorgar.

No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Costos y gastos: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva Norma: NIIF 16 "Arrendamientos": Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Aclara que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el método de la participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.
- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias": Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

NIIF 16 – Arrendamientos: La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2019: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos	Propuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020

(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, al considerarlas que, en su gran mayoría, no le son aplicables a sus operaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, de incremento salarial y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el promedio del rendimiento de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de "AAA - A".

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles: La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:**

A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

Por su giro de negocio, la Compañía no otorga créditos pues sus cobros son a mes vencido, sin embargo, mantiene cartera antigua de valores no cancelados de pensiones del año corriente y del año anterior que incrementan el riesgo de pérdidas. Adicionalmente, las disposiciones legales vigentes en materia educativa prevén que no se puede privar a los alumnos de ninguna actividad académica o detención de documentos habilitantes por falta de pago. Para disminuir la exposición de este riesgo, la Compañía tiene la potestad de negar la matrícula a los alumnos deudores.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 19.02% (21.93% en el 2018) de la cartera se encuentra vencida por más de 360 días. De igual manera, los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuado.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

La Gerencia de la Compañía considera que no existe riesgo de liquidez ya que el capital de trabajo de 2019 es positivo; razón por la cual se gestiona y conduce un presupuesto de operaciones prudente, manteniendo saldos en Caja y Bancos que permiten cubrir necesidades inmediatas, el cual es monitoreado constantemente considerando el comportamiento de las cuentas por cobrar.

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés) y los precios de matrículas y pensiones regulados por el Ministerio de Educación (otros riesgos de precio). Todas las transacciones se efectúan en dólares de Estados Unidos de América.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores		187,574	151,870
Instituciones financieras		36,521	70,898
Obligación con terceros			112,664
Compañías relacionadas		93,422	143,540
Total deuda		317,517	478,972
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo		67,022	30,992
Deuda neta		250,495	447,980
Total patrimonio neto		3,373,277	3,309,659
Capital total		3,623,772	3,757,639
Ratio de apalancamiento		6.91%	11.92%

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	67,022		30,992	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	577,108		596,332	
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	47,167		42,880	
Otras cuentas y documentos por cobrar relacionados	9,232		9,232	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI):				
Inversiones en activos financieros		106		466
Total activos financieros	700,529	106	639,416	466
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	187,574		151,870	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	93,422		143,540	
Obligaciones con instituciones financieras	36,521		70,898	
Obligaciones con el IESS			49,724	62,940
Total pasivos financieros	317,517		416,032	62,940

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Caja		1,945	601
Bancos locales	(1)	65,077	30,391
		67,022	30,992

(1) Corresponde a los saldos conciliados en las siguientes cuentas corrientes:

		Al 31 de diciembre de	
Institución financiera		2019	2018
Banco Bolivariano S.A.		1,191	615
Banco Guayaquil S.A.		48,888	25,632
Banco del Austro S.A.		14,998	4,144
		65,077	30,391

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Alumnos	(1)	586,257	563,874
(-) Deterioro acumulado	(2)	9,149	7,542
		577,108	556,332

(1) A continuación, un detalle de esta cuenta:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Alumnos 2017			123,662
Alumnos 2018		111,528	440,212
Alumnos 2019		474,729	
		586,257	563,874

(2) A continuación, el movimiento de esta cuenta:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial		7,542	15,780
Incremento		4,747	4,402
(-) Bajas		3,140	12,640
Saldo final		9,149	7,542

El incremento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar se reconoció en resultados en la cuenta provisiones de cuentas incobrables.

Durante el periodo se dio de baja cartera considerada irre recuperable de acuerdo con la política de la Compañía por US\$101,638 (US\$237,254 en el 2018); esta baja se reconoció en resultados por US\$98,498 (US\$224,814 en el 2018) y contra la provisión por deterioro acumulado por US\$3,140 (US\$12,640 en el 2018).

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**J. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

	Terreno	Edificio	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Otros activos	Total
Saldo								
Saldo al 01-01-2018	2.387.325	2.095.709	10.085	372.435	425.151	56.311	214.221	5.771.136
Adiciones			66.218	35.125	6.582		40.713	131.643
Donaciones			64.252		30.454		4.698	99.404
(-) Bajas					374			374
Saldo al 31-12-2018	2.387.325	2.095.709	141.755	407.561	458.793	56.311	259.631	5.967.085
Adiciones				10.270	6.115		10.219	26.604
Donaciones				8.018	18.288		12.325	38.617
(-) Bajas					3.426			3.426
(1) Reclasificaciones	(1) 162.000	(1) 29.406						(191.406)
Saldo al 31-12-2019	2.245.325	2.066.303	141.755	425.839	461.748	56.311	277.981	5.279.598
Clasificación acumulada								
Saldo al 01-01-2018		756.378	42	276.587	368.978	56.311	144.218	1.601.962
Adiciones		106.796	4.809	28.412	40.625		35.280	227.743
(-) Reclasificaciones								
Saldo al 31-12-2018		863.174	4.701	276.002	409.603	56.311	180.298	1.829.707
Adiciones		106.320	14.170	24.414	26.353		20.477	200.836
(-) Bajas					475			475
Saldo al 31-12-2019		1.019.284	18.879	300.416	432.478	56.311	206.775	2.035.175
Saldo al 01-01-2019	2.567.325	1.254.731	10.863	126.546	54.175		66.303	4.109.176
Saldo al 31-12-2018	2.567.325	1.367.845	137.034	121.669	33.192		75.189	4.332.177
Saldo al 31-12-2019	2.245.325	1.267.831	122.849	125.437	48.370		71.208	4.183.018

(1) Ver Nota K.

Revalorización: En el año 2017, se registraron revalorizaciones de terreno y edificios por US\$1,584,136. Las revalorizaciones fueron realizadas por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, No. de registro 09-1263. Durante el 2019 no se produjeron incrementos.

Garantías entregadas: Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones con instituciones financieras, la Compañía mantiene a favor del Banco Guayaquil S. A. una hipoteca abierta sobre el inmueble donde funciona la sección básica de la Unidad Educativa Academia Naval en la ciudad de Guayaquil.

K. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Categoría	Terrenos	Edificios	Total
Saldo Inicial	356,394	254,627	611,021
Reclasificación (1)	(162,000)	(29,406)	(191,406)
Valor razonable al 31-12-2019	194,394	225,221	419,515

(1) Corresponde principalmente al traspaso por la activación del complejo Crossfit el 1 enero de 2019.

Jerarquía de valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de Inversión:			419,515
			419,515

El valor razonable de propiedades de inversión está considerada a representar el Nivel 3, este se determinó por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, No. de registro 09-1263.

No existen transferencias entre los niveles 1, 2 o 3.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**L. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:**

Cuenta	Año	Base contable	Base fiscal	Diferencia permanente	Diferencia temporal	Tasa fiscal	Impuesto diferido
Saldo inicial							37,076
jubilación patronal	2019	131,938		21,236	110,703	25%	27,676
(-) Ajustes por salidas anticipadas							2,001
Bonificación por desahucio	2019	52,368	3,926	3,285	52,304	25%	8,076
(-) Reversiones efectuadas							1,338
Saldo final		184,507	3,926	24,521	143,007		68,482

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores	78,050	55,780
Tarjeta de crédito	21,282	24,722
Anticipos de clientes	28,651	39,563
Otras	(1) 59,611	31,805
	187,574	151,870

(1) Incluye principalmente a US\$52,123 por concepto del reconocimiento de pasivos del contrato de servicios.

N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Con la administración tributaria	5,276	5,759
Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota V)	44,097	35,734
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1) 52,691	54,984
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota V)	14,949	9,608
Utilidades por pagar de años anteriores		489
Gastos acumulados	(2) 83,466	3,460
Beneficios sociales	(3) 102,245	104,195
	302,724	214,229

(1) A continuación, el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Préstamos quirografarios	12,862	10,048
Préstamos hipotecarios	4,375	4,810
Aporte personal	16,225	17,565
Aporte patronal	19,148	22,561
Conyugue	81	
	52,691	54,984

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(2) A continuación, el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y salarios	72,586	
Actas de finiquito	7,527	140
Otros	3,353	3,320
	<u>83,466</u>	<u>3,460</u>

(3) A continuación, el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Décimo tercer sueldo	13,604	15,020
Décimo cuarto sueldo	84,110	84,350
Fondo de reserva	4,531	4,825
	<u>102,245</u>	<u>104,195</u>

O. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	894,532	874,415
Bonificación por desahucio	(2)	216,798	228,149
		<u>1,111,330</u>	<u>1,102,564</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		874,415	775,778
Costo laboral por servicios actuales	(3)	66,838	68,930
Interés neto (costo financiero)	(3)	65,101	61,781
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(66,542)	56,289
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	5,560	(53,856)
(-) Beneficios pagados		19,492	19,491
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4)	31,349	15,016
Saldo al final del año		<u>894,532</u>	<u>874,415</u>

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**O. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		228,149	194,921
Costo laboral por servicios actuales	(3)	22,395	24,626
Interés neto (costo financiero)	(3)	17,120	15,717
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(2,695)	3,089
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	(23,943)	539
(-) Beneficios Pagados		24,228	11,043
Variación de reservas no regularizadas de años anteriores			300
Saldo al final del año		<u>216,796</u>	<u>228,149</u>

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del periodo en la cuenta de gastos administrativos.

(4) Estos valores se reconocieron en la cuenta de otros resultados integrales.

Hipótesis actuariales:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.00%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	16.30%	24.13%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

P. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Revaluación de propiedades	(1)	285,921	319,050
Revaluación de propiedades de inversión	(2)	9,405	9,405
		<u>295,326</u>	<u>328,455</u>

(1) A continuación, el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial		319,050	348,510
(-) Impuestos diferidos originados por revaluación de propiedades reconocido en el patrimonio		33,129	29,460
		<u>285,921</u>	<u>319,050</u>

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**P. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO: (Continuación)**

(2) A continuación, el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto diferido relativos a la revaluación de propiedades de inversión	10,274	10,274
(-) Impuestos diferidos originados por revaluación de propiedades	869	869
	<u>9,405</u>	<u>9,405</u>

Q. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 100,000 acciones con un valor nominal de US\$0.50 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ganancias perdidas actuariales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios). En el 2019, se reconoció el efecto neto positivo por US\$118,968 que corresponde a la ganancia actuarial en jubilación patronal y la ganancia actuarial en bonificación por desahucio por US\$92,331 y US\$26,637, respectivamente. El efecto neto de la provisión por beneficios a empleados).

Superávit por revaluación de propiedades: En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicado a edificios y terrenos.

Reserva por valuación: Los saldos acreedores de la reserva por valuación, generados hasta el año anterior al período de transición de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Adopción por primera vez de las NIIF: Se registra el ajuste resultante de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por revaluación de propiedades y equipos, a la fecha de transición.

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Pensiones	4,225,751	4,322,035
Matriculas	284,738	268,385
Derechos de promoción y certificados	656	990
Derechos de grado y otros		246
	4,511,145	4,591,656
(-) Descuentos	339,684	353,752
	4,171,461	4,237,904

S. GASTOS DE ENSEÑANZA:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	1,634,662	1,720,298
Beneficios sociales	613,335	582,845
Otros beneficios	60,747	62,729
Suministros de oficina docente	37,160	42,801
Actividades académicas	19,813	28,841
Gestión de cobranzas	4,838	2,046
Servicios contratados	5,870	
	2,376,425	2,439,560

T. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	394,402	445,323
Beneficios sociales	149,629	152,754
Otros beneficios	18,852	33,960
Servicios contratados	177,668	161,770
Servicios básicos	112,305	107,844
Publicidad, promociones y eventos	59,532	66,967
Suministros y materiales	20,513	18,100
Mantenimientos y reparaciones	(1) 297,700	89,024
Cuotas y suscripciones	978	990
Impuestos y contribuciones	12,547	14,286
Vehículos propios	3,623	3,857
Gastos legales	4,580	2,347
Gastos de oficina	32,699	33,744
Depreciaciones y amortizaciones	202,340	226,089
Varios	24,553	38,980
	1,511,921	1,396,035

(1) Corresponden para la Unidad Educativa San Francisco de Milagro el reforzamiento en la estructura metálica e integral del edificio de la sección primaria. Para la Sede de Guayaquil mantenimientos y arreglos de 547 mesas, 1,094 sillas e instalaciones de tumbados, 506 pupitres y otros arreglos en la Sede de Quevedo.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**U. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO:**

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Otros ingresos:			
Ventas netas con tarifa 0%		950	950
Ventas netas con tarifa 12%		6,715	7,890
Otros ingresos	(1)	218,041	168,694
Ingresos financieros		6,757	4,324
		<u>232,463</u>	<u>181,858</u>
Otros gastos:			
IVA que se carga al gasto		76,450	53,931
Provisiones por beneficios a empleados	(2)	184,507	171,054
Deterioro de cuentas por cobrar		4,747	4,402
Intereses y multas		3,737	2
Cartera de alumnos incobrables	(3)	98,497	237,254
Gasto por impuesto diferido por propiedades de inversión			10,274
Otros		15,898	4,401
		<u>383,836</u>	<u>481,318</u>
		<u>(151,373)</u>	<u>(299,460)</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Otros ingresos		55,314	53,472
Donaciones recibidas		68,632	99,504
Reversos provisiones		638	1,349
Admisiones nuevos alumnos		10,595	10,500
Textos expresos		3,300	3,000
Reverso de diferidos por revaluación de activos		949	869
Gestión administrativa y reembolso		59,972	
Sueldos IESS		18,641	
		<u>218,041</u>	<u>168,694</u>

(2) Corresponde a US\$131,939 (US\$130,711 en el 2018) por jubilación patronal, US\$39,515 (US\$40,343 en el 2018) y US\$13,053 por pago en exceso por desahucio.

(3) Corresponde a la baja de la cartera del año 2017, que la Administración al 31 de diciembre de 2019 consideró irre recuperable y cumple con las disposiciones tributarias para su deducibilidad.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	93,254	64,054
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	13,988	9,608
Utilidad gravable	79,266	54,446
Menos: Amortización de pérdidas tributarias		20,525
Más: Gastos no deducibles		
Diferencias permanentes (1)	186,831	167,306
Diferencias temporarias (2)	130,753	148,303
Base imponible para impuesto a la renta	396,850	349,530
Impuesto a la renta causado (3)	99,212	87,382
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%

(1) Incluye principalmente US\$100,368 (US\$98,899 en el 2018) de depreciación de propiedades revaluadas y US\$25,327 (US\$30,981 en el 2018) de instalaciones y equipos donados.

(2) Corresponde a incremento US\$32,304 de la provisión para bonificación por desahucio y US\$110,703 de provisión para jubilación patronal, neto de reversiones de impuesto diferido por US\$12,254.

(3) A continuación, la conciliación entre el impuesto a la renta causado e impuesto a la renta por pagar:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	99,212	87,382
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	37,678	37,698
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	61,534	125,080
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	17,437	13,950
Impuesto a la renta por pagar	44,097	35,734

W. PARTES RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes		
Texapel S.A.	5,096	5,096
Multimerc S.A.	4,004	4,004
Pilatex S.A.	132	132
	9,232	9,232

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**W. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas y documentos por pagar corrientes		
Texapapel S.A.	10,497	10,497
Multimerc S.A.	3,845	3,845
Pilatex S.A.	109	109
Ramiro Pita García	36,000	60,747
Accionistas	2,912	2,912
Directores	600	1,500
Otros	(1) 39,459	63,930
	<u>93,422</u>	<u>143,540</u>

(1) Corresponden a saldos por pagar a accionistas, originado por valores retenidos en el juicio coactivo No. 2000-0280 seguido por el Sr. Bolívar Avendaño.

Las transacciones con relacionadas fueron como sigue:

Gasto:	Naturaleza de la relación	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2019	31/12/2018
Presidente	Accionista	Asesoría	36,000	33,000
Directores	Accionista	Asesoría	3,300	3,150
			<u>39,300</u>	<u>36,150</u>

X. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otras
• Solamente las dividendos y utilidades distribuidas a favor de otras entidades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la conservación de utilidades). • Las utilidades, remuneraciones o beneficios de actividades, fondos y honorarios de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos financieros, siempre y cuando cumplan con ciertos condiciones establecidas en la Ley. • Los pagos parciales de impuestos fraccionados anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. • Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno o gobierno. • Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativas y culturales y parques como sectores económicos prioritarios para el Estado.	• Serán deducibles el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación sobre más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes a respecto periodo fiscal. • Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguro de crédito contratados para la exportación. • Serán deducibles las provisiones para atender el pago de siniestros y pensiones jubilatorias, actualmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilatorias, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes al efecto de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y promoción realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 15% de los gastos de organización y patrocinio de eventos atléticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los premios y donaciones para carreras de pregrado y posgrado entregadas a instituciones de educación superior.	• Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidas a todo fin de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, cuando la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de la renta global y serán sujetos de retención del 20%. • Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad de pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 35% del impuesto a la renta causado del periodo fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho periodo fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. • Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.

X. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

Y. CONTINGENTES JUDICIALES:

Los asesores legales, nos confirmaron los siguientes litigios legales a favor y en contra de la Compañía:

<u>Demanda</u>	<u>Demandante</u>	<u>Cuanto</u>	<u>Estado actual</u>
Daniel María Viquez	Academia Naval Guayaquil S.A.	Indeterminado	Demanda por cánones de arrendamiento vencidos desde el mes de septiembre de 2016 hasta septiembre de 2018. Finalmente se recibió tal cual de las oficinas y fueron entregados a la Academia Naval Guayaquil S.A. y se presentó a liquidar a través de un auto calificado del Consejo de la Abogacía el monto total que debe pagar el demandado por concepto de cánones de arrendamiento. En atención a la falta de solvencia económica del demandado luego de las diligencias judiciales de búsqueda de información se presentó la solicitud de intervención de esta persona.

Al 31 de diciembre de 2018, se realizó el proceso sancionatorio No. JDRC-09D05-004-2018 por la Dirección Distrital 09D05 Tarquí 1, se resolvió imponer una sanción a la Academia Naval Guayaquil S.A. por la cantidad de quince remuneraciones básicas unificadas. Actualmente se busca revertir esta sanción en segunda instancia vía administrativa, destacando que el efecto que prevé la Ley es devolutivo, es decir no se pudo interrumpir la consignación de la sanción a pesar de que se trabaja en revertirla.

Z. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 16 de marzo de 2020, se decretó el estado de emergencia sanitaria nacional por la declaratoria de pandemia de "COVID-19" por parte de la Organización Mundial de la Salud, misma que ha generado la suspensión de todas las actividades consideradas no esenciales en las circunstancias actuales, y, por ende, graves daños a la economía nacional. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía, no obstante, se prevé una disminución significativa en los ingresos para el ejercicio económico 2020.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.